

DÉCIMO SALÓN DE LA FOTOGRAFÍA 2026

¡INSCRÍBETE!



BASES:

Evento: El X Salón de la Fotografía se inaugurará el **3 de septiembre de 2026** en la Galería RENART (Av. Guerrero 2955 int. 102, Col. Las Plazas, Irapuato, Gto.).

Participantes: Podrán participar fotógrafos profesionales y amateurs, sin límite de nacionalidad ni edad.

Obras por autor: Cada participante podrá inscribir un máximo de tres fotografías inéditas (**no exhibidas previamente**).

Temática y categorías: Tema libre. Las obras serán evaluadas según las siguientes categorías: Retrato / Documental / Paisaje (natural y urbano) / Prensa / Producto / Deportiva / Desnudo / Experimental

Registro de propuestas: A partir del **29 de junio 2026** a través del link: <https://forms.gle/ZqpdJCpbVsiKk6Xw5>

Formato de envío: Archivos **JPG a 300 DPI**, con un tamaño mín. de 3 MB y máx. de 15 MB por imagen. Cada archivo debe nombrarse así: **Autor_Título_Año**

Prohibición de IA: No se admitirán fotografías generadas total o parcialmente con herramientas de inteligencia artificial. El Salón de la Fotografía está dedicado a la producción autoral desde la práctica fotográfica, por lo que se privilegiará el trabajo genuino de observación, captura y postproducción manual.

Proceso de selección: Un jurado de expertos en fotografía evaluará las obras. Su decisión será inapelable.

Criterios de evaluación: Calidad técnica de la imagen, composición, propuesta conceptual, originalidad y cumplimiento de las bases.

Notificación de seleccionados: Los autores de las obras elegidas serán informados el **8 de agosto 2026**.

Cuota de participación: \$380 MXN por obra seleccionada. Esta cuota cubre la impresión en trovixel de 3 mm y formato 70 x 50 cm.

Forma de pago: Se enviarán los datos bancarios a los seleccionados; deberán responder con el comprobante de depósito o transferencia. Alternativamente, podrán pagar en efectivo en la recepción de CREA (martes a sábado, 10:00-18:00 hrs).

Fecha límite de pago: **15 de agosto de 2026**.

Especificaciones de impresión: Las fotografías se imprimirán en un tamaño máximo de 70 x 50 cm, incluyendo un margen blanco.

Exhibición y venta: Las obras seleccionadas formarán parte de la exposición y podrán venderse con previo acuerdo entre el autor y la organización.

Devolución de obras: Las obras no vendidas deberán recogerse **del 3 de octubre al 5 de diciembre 2026**. Obras no reclamadas en ese periodo pasarán a formar parte del acervo del Centro Cultural CREA.

Aviso importante La presentación de propuestas no garantiza la selección de las mismas.

Único Premio: Una obra será reconocida mediante votación del público asistente durante la inauguración. El reconocimiento, de carácter honorífico, se otorgará a la pieza que genere mayor conexión con la audiencia y será anunciada ese mismo día como la más representativa del Décimo Salón de la Fotografía.

El ganador del Premio del IX Salón de la Fotografía 2025 podrá participar con sus obras en la presente edición y formar parte de la exposición, pero no será elegible para recibir el Premio de esta edición.

Para cualquier duda o aclaración, escriba a: contacto@creacultura.com.mx